

Sesión del Congreso Pleno, en sábado 27 de Marzo de 1943

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DURAN

SUMARIO DE LA SESION

El Congreso recibe a S. E. el Vicepresidente de los Estados Unidos.

Asistieron los siguientes señores Senadores:

Alessandri Fernando	Martínez Carlos A.
Alvarez Humberto	Martínez Julio
Amunátegui Gregorio	Maza José
Azócar Guillermo	Ortega Rudecindo
Barrueto Darío	Ossa Manuel
Bérquez Alfonso	Pairoa Amador
Bravo Enrique	Prieto Joaquín
Concha Luis A.	Rivera Gustavo
Contreras Carlos	Torres Isauro
Cruchaga Miguel	Urrejola Francisco
Cruzat Aníbal	Valenzuela Oscar
Domínguez, Eliodoro.	Videla Hernán
Estay Fidel	Walker Horacio
Grove Hugo	Abarca Humberto
Grove Marmaduke	Acevedo José
Guevara Guillermo	Acharán Carlos
Guzmán Enrique E.	Alcalde Enrique
Haverbeck Carlos	Aldunate Fernando
Hiriart Osvaldo	Alessandri Eduardo
Jirón Gustavo	Arias Hugo
Lafertte Elías	Astudillo Alfredo

Y los señores Diputados:

Atienza Carlos	Gaete Carlos
Barros Roberto	García de la Huerta Pedro
Barrueto Héctor	Gardeweg Arturo
Benavente Aurelio	Garretón Manuel
Berman Natalio	Garrido Dionisio
Bernaes José	Godoy César
Bossay Luis	Gómez Roberto
Cabezón Manuel	González Exequiel
Carrasco Ismael	González Luis
Castelblanco Pedro	González Manuel
Cerda Alfredo	Guerra Juan
Cisterna Fernando	Ibáñez Bernardo
Coloma Antonio	Jara Pedro
Concha Lucio	Labbé Javier
Chacón Juan	Loyola Gustavo
Chiorrini Amílcar	Madrid Enrique
De la Jara René	Martínez Carlos
Del Canto Rafael	Mejías Eliecer
Del Pedregal Alberto	Melej Carlos
Delgado José Cruz	Meza Pelegrín A.
Díaz José	Montt Manuel
Díez Manuel	Moyano René
Dognoso Guillermo	Muñoz Isidoro
Edwards Lionel	Muñoz Héctor
Escobar Andrés	Ocampo Salvador
Echavarrí Julián	Olavarría Simón
Faivovich Angel	Olave Ramón
Fuentealba Lisandro	

Olivares Gustavo	Sepúlveda Ramiro
Opaso Pedro	Sepúlveda Julio
Opitz Pedro	Silva Alfredo
Osorio José Luis	Silva Juan
Palma Francisco	Tapia Astolfo
Pereira Julio	Tomic Radomiro
Pinto Julio	Troncoso Belisario
Pizarro Abelardo	Urzúa Jorge
Poklepovic Pedro	Valdebenito Vasco
Rivera Jorge	Valdés Juan
Rodríguez Eduardo	Veas Angel
Rodríguez Armando	Venegas Máximo
Ruiz Vicente	Yáñez Humberto
Sandoval Orlando	Yrarrázaval Raúl
Santandreu Sebastián	

Los señores Ministros de Estado don Raúl Morales, Ministro del Interior; don Jacaquin Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores; don Guillermo del Pedregal, Ministro de Hacienda don Oscar Gajardo, Ministro de Justicia; don Benjamín Claro Velasco, Ministro de Educación Pública; don Alfredo Duhalde, Ministro de Defensa Nacional; don Ricardo Bascuñán, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación; don Fernando Moller, Ministro de Agricultura; don Osvaldo Fuenzalida, Ministro de Tierras y Colonización; don Mariano Bustos, Ministro del Trabajo; don Jerónimo Méndez, Ministro de Salubridad Pública y Asistencia Social; don Rodolfo Jaramillo, Ministro de Economía y Comercio.

Los Secretarios del Senado, don Enrique Zañartu Eguiguren, y de la Cámara de Diputados, don Gustavo Montt Pinto.

Se hallaban también presentes, el Nuncio Apostólico, Excmo. Monseñor Maurilio Silvani y los Embajadores de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers; del Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza-Leao Gracie; del Perú, Excmo. señor Antonio García Salazar; de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Orde; de Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes; de España, Excmo. señor Marqués de Luca de Tena; de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ostría Gutiérrez; de Colombia, Excmo. señor Agustín Nieto Caballero; de Ecuador, Excmo. señor Homero Viteri Lafronte; de Uruguay, Excmo. señor Hugo V. de Pena, y los Enviados Extraordinarios y Mi-

nistros Plenipotenciarios de Bélgica, Excmo. señor Maxime Gérard; de Guatemala, Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta; de Portugal, Excmo. señor Alexandre M Ferraz de Andrade; de Polonia, Excmo. señor Ladislas Mazurkiewitz; de Francia, Excmo. señor Conde Paul d'Hyboville; de Paraguay, Excmo. señor José Dahlquist; de Panamá, Excmo. señor Octavio Vallarino; de Yugoslavia, Excmo. señor Dr. Djuro Kolombatovic; de Cuba, Excmo. señor Enrique Pizzi de Porras; de China, Excmo. señor P. C. Chang; de República Dominicana, Excmo. señor Tulio M. Cestero; de Noruega, Excmo. señor Arild Huitfeld; de Canadá, Excmo. señor Warwick Chipman; y los Encargados de Negocios de Holanda, honorable señor Dr. H. G. von Oven; de Dinamarca, honorable señor Teodoro William Wessel; de Suecia, honorable señor Folke Wennerberg; de Venezuela, honorable señor José Cambell; de Haití, honorable señor Enrique Vergara Robles; de México, honorable señor Rafael Fuentes; de Dinamarca, honorable señor Cristian Plaetner Moller; miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, Intendente de la Provincia, representantes de las Fuerzas Armadas, Ejército, Marina, Aviación y Carabineros, Ex Presidentes de la República y altos funcionarios de la Administración Pública.

—S. E. el Vicepresidente de los Estados Unidos llega al Congreso.

A las 18 horas llega al Congreso Nacional el Excmo. señor Henry A. Wallace, acompañado del Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers y demás miembros de la comitiva.

En el vestíbulo del Congreso fué recibido por una comisión compuesta por los señores Senadores Gregorio Amunátegui, Luis A. Concha, Carlos Contreras Labarca, Fidel Estay, Marmaduke Grove, Isauro Torres y Horacio Walker Larrain; y los señores Diputados Aurelio Benavente, Alberto del Pedregal, Angel Faivovich, Pedro Opaso Cousiño, Juan Silva, Raúl Yrarrázaval y Justo Zamora.

(Se abrió la sesión a las 18 horas, 4 minutos).

El señor Durán (Presidente). — Excmo. señor Vicepresidente de los Estados Unidos de América; Excelencias; señores Congresales; señores:

El Congreso de Chile, que representa el sentir de la nación, se congratula de vuestra visita y os recibe, seguro de interpretar la voluntad de los chilenos, asociándose a las demostraciones inequívocas de adhesión, pues mira en vuestras sentimientos republicanos y democráticos, al ilustre mensajero de un gran pueblo de nuestra América.

Vuestra presencia en este recinto, en el que se presta acatamiento jurado de sujeción al derecho y a los deberes para con el pueblo, tiene para nosotros el carácter de un acto de extraordinaria significación, que vos—animador genuino de los más puros cánones en que se desenvuelve la selección de la democracia de vuestra patria — comprenderéis, más aún, si cabe, cuán dilatado valor tiene la majestad de este templo en la conciencia de este pueblo, respetuoso como el vuestro de los valores inmanentes que representa la ley en un régimen de libertad puesto al servicio de la justicia y el bien común.

Estáis, Excelentísimo Señor, en el Parlamento de Chile, que os recibe en el ejercicio de la plenitud de su soberanía, que es al mismo tiempo nuestro orgullo y nuestra herencia, y la expresión del espíritu libre de nuestra raza; la exaltación de sus valores, representados por sus juristas, por sus hombres de ciencia, por sus soldados, por sus pensadores, por sus economistas y sociólogos, por sus artistas, los trabajadores, en fin, por los que abren la ruta al ancho caminar del linaje humano. Es el recinto en que se fortalece y se exalta la democracia, renovándose, depurada de sus errores, de sus omisiones o de sus excesos; el del voto popular junto al poder de regulación de la política; el lugar en que se deponen las prepotencias de los de arriba o de los de abajo, desplazadas hacia un justo término medio, la verdad relativa, destinada

a la defensa del interés social. Es el parlamento, en suma, el gran fiscal de la democracia contra las demasías de otros poderes o del gobernante que, ahito de fuerza — que sólo es legítima al servicio del derecho que les su propia fuerza — pretenda servir al mismo tiempo el deber y la pasión.

Aquí os halláis, pues, en la cuna de nuestra democracia, depósito de su soberanía, régimen de libertad en que se desenvuelve normalmente la política del país; base indiscutible de su unidad, la institución parlamentaria es, como la clarísima fontana, una lente poderosa que irradia su voluntad democrática en el contorno dilatado de la historia del pueblo de Chile.

Porque si vos, señor, deseáis conocer los orígenes de nuestra nacionalidad, su carácter, sus virtudes o sus defectos, sus calidades del espíritu, la mansedumbre o rebeldía de sus hijos; su situación social, económica o de cultura; la fortaleza moral de sus habitantes, su historia militar o política — como para conocer el curso de un gran río, que no basta mirar desde la llanura—precisáis ir a buscar a su fuente, que en este caso es el parlamento nuestro, la tradición del país, sintetizada en el verbo de sus hombres esclarecidos y volcada en el caudal fecundo de sus leyes.

Mas, vuestra visita tiene un significado que excede las formalidades comunes en estos casos. Representa la voluntad de una época que habéis contribuido a exaltar, forjando una síntesis sin equívocos entre los pueblos americanos, en el pie moral de la igualdad entre hermanos, alejando los viejos recelos sustentados durante muchos años, para dar paso a una nueva modalidad que fortalece en ellos la fe en la amistad y en el propósito de servirnos recíprocamente.

Si las palabras son medios de expresión adecuados, y no recursos sutiles de dialéctica para engañarnos mutuamente, las vuestras, Excelentísimo Señor, abren horizontes para estos países y para el mundo que ha de nacer de la tormenta. En una hora en que como nunca se necesitan palabras que sean caminos y surcos abiertos a la

comprensión entre los hombres y los pueblos, llegáis a Chile — que, más que una expresión geográfica, es una tradición de entendimiento y de libertad puesta al servicio de sí mismo y del continente — y habéis hablado con la reciedumbre de las almas de vuestra raza, más la dulce bondad de un San Francisco de Asís, en el lenguaje universal de la comprensión, dictando un evangelio para este siglo — “siglo del pueblo” como le habéis llamado con cierta devoción — en el gran escenario de la civilización occidental, personificando así, en unión del gran Presidente Roosevelt, uno de los hitos ideales de este nuevo mundo que surgirá de la más cruel de sus guerras.

El pueblo es para Vuestra Excelencia el puntal de la sociedad que, desarmada, desunida, abatida o envilecida, ha de reflejar las condiciones en que aquél se desenvuelve, con la permanente amenaza de su desintegración. Pero, convencido de que el hombre vencerá por fin su propio egoísmo para dar cima a la aspiración ideal de su destino, advertís, sin duda, como lo habéis hecho, entre los resplandores del conflicto, el llamado de una fuerte corriente histórica que, junto con engendrar la paz entre los pueblos, transformará las responsabilidades en posibilidades y las posibilidades en obra eterna.

El mundo se ve latir ya de un modo distinto de cómo lo hiciera hasta ayer, y vos, Excelentísimo señor Wallace, experimentado buscador de ideales sustentados en la realidad concreta del que se avecina, emprendéis con vuestro viaje la conquista espiritual de un continente preñado de esperanzas y abierto de brazos al mensajero hermano, que nos trae el aliento renovador de una fe casi perdida en esa auténtica democracia que se quedó en aspiración ideal, y que no pudo ser, desventuradamente, porque el hombre no estaba preparado para vencer sus propios defectos. Y, como descubriendo las formas de esta realidad que se aproxima, enunciáis el alcance de nuevas doctrinas políticas, económicas, sociales, cristianas y humanas, en que dejen de ser apostasías las palabras que sirvieran

de pendones a los revolucionarios de 1789, dando renovada vigencia en las almas escépticas de los humildes, de los oprimidos y de los que sufren por la libertad, a la igualdad y la fraternidad entre los hombres.

En vuestro verbo saludáis, así, una nueva era, menos idealista acaso, pero con mayor justicia, verdadera libertad y de sentido más cristiano; saludáis a una democracia depurada de las posiciones hegemónicas engendradoras de miseria, de conflictos, de dictaduras, de anarquía en los métodos y en sus resultados, esto es, una síntesis política que comporta en vuestra opinión — como en la de todos los estadistas que quieran vivir en la realidad — la felicidad de los pueblos en un régimen de libertad, con justicia y pan. La democracia así entendida representa no sólo una doctrina, sino un hecho. Y este hecho debe sustentarse en la cooperación de todo el pueblo en provecho de la nación, abandonando como inútiles todas las fórmulas que agrupan a la sociedad en clases, superiores e inferiores. Porque la democracia, como debe ser, es “un régimen de expansión y no de muerte, que asigna como único límite a la ascensión social del hombre, el término de su propio esfuerzo”, ha dicho un eminente pensador americano.

Excmo. señor Wallace:

No pretendo hacer vuestro elogio — tarea si no superflua, innecesaria —, porque sois vos mismo el orfebre ideal de vuestros merecimientos, el arquitecto de vuestro destino magnífico, cuando dictásteis al mundo una nueva conducta — como vocero autorizado de la planificación de la democracia de post-guerra — en ese mensaje sobre las bases cristianas del orden mundial, pronunciado en la Universidad de Wesleyan, Ohio.

En él habéis expresado bellos conceptos; pero, además, muy severas y tremendas admoniciones. “Necesitamos — dijistéis — que la luz se haga nuevamente en nuestros espíritus, para hacer frente al desafío de hechos nuevos. Debemos decidir en el curso del año 1943, o en 1944, si sembramos las semillas de la guerra mundial nú-

mero 'tres". Y, como para definir vuestra orientación, agregásteis: "Si deseamos la paz, deberemos tratar a las demás naciones con espíritu cristiano. Debemos hacer práctica nuestra religión".

Es una ley de la mecánica social y de la física que el manantial se halla más alto que la fuente. ¿Quién, antes que vos, señor, en vuestra nación, ha sostenido los derechos del individuo con más vigor, con mayor acénte de verdad; de la ciencia y de su alianza con el espíritu; de la dignidad del trabajo? ¿Quién se ha preocupado más de completar la organización material del mundo que el ilustre Emerson o aquel verdadero profeta de los tiempos modernos, Walt Whitmann, el poeta de los problemas del conjunto del mundo, tierno y vigoroso a la vez como su tierra de Long Island, sin descanso trabajada por el viento? ¿Quién, con más énfasis y reflexiones que William James, ha hablado del niño, del papel del espíritu, de la dignidad del hombre, de engrandecerlo hasta que sus manos toquen con las estrellas? ¿Quién, como Wilson — demócrata por amor al derecho — más convencido de que el conjunto de las fuerzas morales y materiales debe concurrir únicamente a la producción de la vida? Sus enseñanzas, como las de vuestro mensaje, señor Wallace, han pasado a ser una luz para todos los hombres libres.

Fuente de ese manantial, vos mismo, derramábaís vuestros ideales — obedeciendo, como lo habéis expresado, a la ley fundamental de la vida — sobre los pueblos que buscan como el nuestro el perfeccionamiento ascensional de sus instituciones libres, el mejoramiento inaplazable de las condiciones materiales de la masa de nuestra población activa, que debe y necesita vivir bien y que, desafortunadamente, vive mal; la elevación de su cultura, de la remuneración del trabajo, de sus capacidades técnicas, para cooperar en un esfuerzo integral al movimiento de recuperación de la humanidad — reivindicada en la plenitud de sus virtudes — que reclama la hora en que vivimos. Y, por tan elevados pensamientos, os doy la bienvenida, en nombre de la más representativa de nuestras je-

arquías nacionales y democráticas, ilustre ciudadano de la esclaneada tierra de Washington y de Roosevelt.

—(Aplausos).

El señor **Henry A. Wallace** (Vicepresidente de los Estados Unidos).— Señor Presidente del Senado; Excelencias; Señores Senadores; Señores Diputados; Señores:

En 1810 se inician en Chile ensayos fragmentarios de confederación de pueblos, y un año después, en 1811, este país se declara partidario de una alianza de todos los pueblos americanos. San Martín, como O'Higgins, en 1818 aspira a una federación continental. Sudamérica, estimulada por la levadura espiritual de Chile, fué un laboratorio de fusión de patrias, de fraternización de pueblos en medio de las batallas, mientras sus caudillos trasponían fronteras en nombre de la conquista de la libertad.

Ahora son las grandes masas populares las que avanzan hacia una libertad más plena. El pueblo prosigue su marcha, milenaria y, en el más puro sentido, revolucionaria, para afirmar, aquí en la tierra, la dignidad del espíritu humano. Y esta marcha debe continuar hasta que se consiga liberar al hombre de la opresión del hambre.

En ese mundo, libre de miseria, los pueblos fraternizarán, las fronteras perderán su importancia: la fusión de partidos americanos soñada por O'Higgins y San Martín, será un hecho.

Por eso, cuando a la cruenta guerra de hoy suceda una paz basada en la justicia social, Chile ocupará en esa paz, su distinguido puesto de nación precursora. He aquí en esta Cámara, la prueba más destacada de la solidaridad del espíritu democrático y de la tradición de la libertad del alma humana.

—(Aplausos).

El señor **Durán** (Presidente). — Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas, 22 minutos.

Juan Echeverría Vial,
Jefe de la Redacción.

